

| CONSEJO ACADÉMICO | |
|--|---|
| Sesión Ordinaria | Acta No. 20 |
| Fecha: 06 octubre de 2022 | Lugar: Medellín Mixta, Presencial – Virtual |
| Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico. | |

| ASISTENTES | | |
|------------|---------------------------------|---|
| No. | Nombre | Calidad |
| 1 | Jasson Alberto de la Rosa Isaza | Rector |
| 2 | Jorge Alberto Gómez López | Vicerrector Académico. |
| 3 | Juan José Torres Ramírez | Vicerrector de Extensión. |
| 4 | Hermes Gutiérrez Piedrahita | Decano Facultad Ciencias y Humanidades |
| 5 | Cristina Gallego Correo | Decana Facultad Ciencias Económicas administrativas y Contables |
| 6 | Esteban Zapata Trejos | Decano Facultad Ingenierías y Ciencias Agropecuarias |
| 7 | Jhonatan Arroyave Jaramillo | Director de Tecnología |
| 8 | Libardo Londoño Ciro | Director de Calidad Académica |
| 9 | Carlos Alberto Cano Ángel | Representante de los profesores. |
| 10 | Federica Andrea Arenas Marín | Representante de los Estudiantes |
| 11 | Jessica Andrea Agudelo Vélez | Secretaria del Consejo del Académico. |

| NO ASISTENTES | | |
|---------------|--------------------------|------------------------------|
| No. | Nombre | Calidad |
| 1 | Jacqueline Castaño Duque | Profesional de Investigación |

| ORDEN DEL DÍA | |
|---------------|--|
| 1 | Verificación del quórum y aprobación del orden del día. |
| 2 | Aprobación Acta No. 19 del 01 de septiembre de 2022. |
| 3 | Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo <i>“Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”</i> |
| 4 | Presentación Informe de la Dirección de Tecnología (Julio-septiembre) |

| | |
|----|--|
| 5 | Presentación del informe académico. |
| 6 | Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el Acuerdo Directivo No. 009 de 2018 “Por el cual se expide el Estatuto de Investigación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital |
| 7. | Proposiciones y varios. |

CITACIÓN

“Cordial saludo respetados Miembros e invitados del Consejo Académico,

Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera presencial en la sede de la IU. Digital, ubicada en la Carrera 55 No. 42-90 Edificio 5 del Centro Cívico de Antioquia, Plaza de la Libertad PH, piso 4 sala de juntas 417, el jueves 06 de octubre de 2022 a las 08:00 A.M, en virtud del artículo 26 del Estatuto General, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Aprobación Acta No. 19 del 01 de septiembre de 2022.

Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”

Presentación Informe de la Dirección de Tecnología (Julio-septiembre)

Presentación del informe académico.

Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el Acuerdo Directivo No. 009 de 2018 “Por el cual se expide el Estatuto de Investigación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital”

Proposiciones y varios.

*Los soportes de la reunión se pueden encontrar en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13-fWZvpNVwcJP0p8Rn1V56oEW1WxyJaQ>*

Esperamos su puntual asistencia.”

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria del Consejo Académico, Doctora. Jessica Andrea Agudelo, procede con la verificación del quorum, por tanto, llama a lista a todos los miembros del Consejo Académico, dejando constancia que es aprobando en este sentido el orden del día sin modificaciones; indicando que no se encuentra en la presente sesión por calamidad doméstica:

1. Jacqueline Castaño Duque – Profesional de Investigación.

2. Aprobación Acta No. 19 del 01 de septiembre de 2022.

Cabe resaltar que el Doctor Juan José Torres Ramírez realizó anotación al acta mencionada y fue incorporada en debida forma, el Doctor Jhonatan Arroyave Jaramillo y la Representante de los estudiantes Federica Andrea Arenas Marín no estuvieron en la sesión del Consejo respectiva, por tanto, se abstienen de votar en la aprobación del Acta No.19 del 01 de septiembre de 2022.

3. Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”

La presentación es realizada por parte del Vicerrector Académico Jorge Alberto Gómez López, donde aborda la importancia del mismo estatuto, ya que contiene lineamientos para docentes vinculados y demás, de la misma manera el Doctor Libardo Londoño Ciro, hace alusión a todos los aportes que entregaron los docentes de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para Co-crear el documento que contiene el hoy “ Proyecto de Acuerdo “Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”, dicho documento contiene de manera detallada la forma en que se encuentra estructurado el plantel de docentes de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, y los requisitos a cumplir para integrar el mismo.

La Doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez indica que con este estatuto se define la importancia y las funciones que tiene el Consejo Académico.

El mencionado estatuto integra los siguientes temas en cuanto a los docentes:

- Plan de trabajo del profesor
- Profesor aspirante a carrera.
- Escalafón docente.
- Deberes, derechos, prohibiciones, estímulos y distinciones.

- Evaluación docente.
- Situaciones administrativas.
- Situaciones específicas.

El Doctor Juan José Torres Ramírez, indica las siguientes observaciones:

- Artículo 8 y párrafo: recomienda definir el tema de afiliación a la ARL para los docentes AD HONOREM y las obligaciones de estos.
- Artículo 18: recomienda definir una jornada laboral para los docentes en su plan de trabajo.
- Artículo 19: recomienda estructurar lo que se plantea en el artículo mencionado
- Recomienda evaluar el requisito de la certificación en segunda lengua definida por el marco común europeo, ya que al momento de presentar convocatoria como docente de la Institución Universitaria Digital de Antioquia podría ser excluyente.

En tal sentido, la Doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez y el Doctor Jorge Alberto Gómez López dan claridad sobre los temas planteados, e indican que se hará una revisión para la estructuración final del documento.

El Doctor Jorge Alberto Gómez López, pone de conocimiento la estrategia que se podría implementar para el proceso de escalonamiento docente en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, en tal sentido la Doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez indica la modificación que se tendría que hacer en el estatuto para el proceso mencionado anteriormente, con base a lo mencionado, el Doctor Juan José Torres Ramírez cuestiona sobre cuáles serían realmente los beneficios para la Institución Universitaria Digital de Antioquia con la vinculación de docentes con diferentes reconocimientos en el medio.

La Doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez plantea revisar los aspectos de proyección presupuestal que conciernen a la vinculación de los nuevos docentes en carrera.

El Señor Rector confirma el planteamiento expuesto en la presente sesión sobre la importancia de evaluar los diferentes escenarios que pueden aparecer frente al tema del escalafón docente en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Por último, el Doctor Jorge Alberto Gómez López, propone la creación de una comisión que se encargue del estudio y revisión de los puntos mencionados, por tanto, se decide no realizar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”; dicha comisión estará integrada por: el Doctor Jorge Alberto

Gómez López, El Doctor Libardo Ciro Londoño, La Doctora Luz Gladys Tamayo, La Doctora Jessica Andrea Agudelo Vélez y La Doctora Cristina Gallego.

4. Presentación Informe de la Dirección de Tecnología (Julio-septiembre).

La presentación se encuentra a cargo del Director de Tecnología Jhonatan Arroyave Jaramillo, el cual realiza una descripción de todos los procesos que se han desarrollado en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, donde pone de conocimiento el inicio del proyecto y las gestiones realizadas en pro de los mimos, dichos procesos son: la adecuación de infraestructura tecnológica, capacitaciones y orientaciones requeridas, adecuaciones de auditorios, plataformas administrativas, implementación del sistema de Proctoring, proceso de reinducción Educatic, acompañamiento en las elecciones de cuerpos colegiados, análisis de operación en centro de soporte técnico, proceso realizado en la gestión del aprendizaje, operaciones realizadas en el componente de ajustes y mejoramiento, unidad de Innovación educativa, adecuación en salas de ideación y creación, desarrollo de aplicaciones, gestión de los servicios.

Para un mayor acercamiento con la presentación, se remite el siguiente enlace:https://docs.google.com/presentation/d/1CBP8BqLyodi63CxM-skVrGgoVLilvnGp/edit#slide=id.g161d0d9dbae_1_789

5. Presentación del informe académico.

La presentación del informe ejecutivo de Vicerrectoría Académica se encuentra a cargo del Vicerrector Académico el Doctor Jorge Alberto Gómez López, abordando los siguientes temas: inscripción al semestre 1-2023, la programación académica de bloque 2 para el semestre 2022-2, trabajo articulado con la dirección de Tecnología para el proceso de parametrización en el sistema Educatic, gestión de los tramites Ministeriales en el proceso de calidad académica, procesos desarrollados desde la dirección de investigación, CRAI, gestión en las diferentes facultades y movilidad internacional de docentes(visita de docentes internaciones y pasantía internacional de profesores de la Institución Universitaria Digital de Antioquia), catedra abierta en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Para un mayor acercamiento con la presentación, se remite el siguiente enlace:<https://view.genial.ly/633b4acb8e0cc90011e8f30d/presentation-informe-ejecutivo-septiembre-2022>

La profesora Adriana Castillo Rosas, invitada de la Ciudad de México, extiende sus agradecimientos por la invitación realizada y es la encargada de realizar la presentación del avance del modelo pedagógico, exponiendo de esta manera una guía estructural

para el proceso educativo.

6. Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el Acuerdo Directivo No. 009 de 2018 “Por el cual se expide el Estatuto de Investigación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital.

Se realiza la socialización de la propuesta modificatoria de Acuerdo Directivo No. 009 de 2018, en donde se expone el propósito de esta, se da a conocer que la construcción del documento fue de manera colectiva y tiene como objetivo atender la filosofía institucional que aporta al crecimiento de los territorios.

El Doctor Jorge Alberto Gómez López complementa la exposición de la propuesta presentada anteriormente y hace claridad sobre el trabajo realizado por parte del comité de investigación, a través del cual deducen que es importante mantener el presupuesto y posteriormente que sea fortalecido, lo anterior con relación al Artículo 20, denominado “SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN”.

El Doctor Juan José Torres Ramírez recomienda revisar el título que sea la da al acuerdo por medio del cual se expide el Estatuto de Investigación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia- IU. Digital; de la misma manera propone revisar el monto y fondo de los recursos que deben ser destinados para el fortalecimiento del sistema de investigación, en consecuencia, a las recomendaciones dadas en el presente comité

Para un mayor acercamiento con la presentación, se remite el siguiente enlace:<https://docs.google.com/presentation/d/1LmF8LgLeXQhemfQl-XkKVddTdsgvEXC/edit#slide=id.p4>

Por unanimidad de los asistentes es aprobado el punto propuesto, cabe resaltar que tendrá una modificación el literal a) del artículo 20.

7. Propositiones y varios.

El Docente Carlos Alberto Cano Ángel, propone revisar las estrategias educativas que se les entregan a todos los estudiantes y realizar un análisis de los modelos propuestos. Sin más, se da por terminada la sesión programada para la fecha.

VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Cristina Gallego

Correo, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel, Aprueba, Federica Andrea Arenas Marín, Aprueba.

2. Aprobación Acta No. 19 del 01 de septiembre de 2022.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Cristina Gallego Correo, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel, Aprueba,

- Jhonatan Arroyave Jaramillo: no estuvo en la sesión pasada de consejo académico, por tanto, se abstiene de votar.
- Federica Andrea Arenas Marín: no estuvo en la sesión pasada de consejo académico, por tanto, se abstiene de votar.

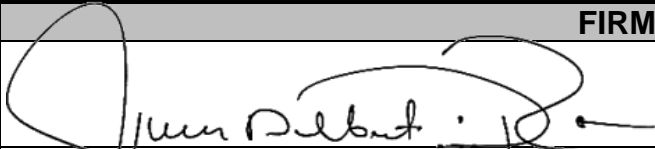
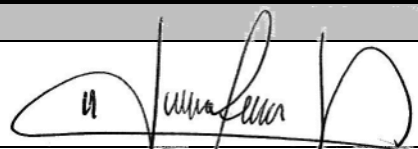
3. Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”

Votación por medio de la cual se aprueba la NO presentación ante el Consejo Directivo del proyecto mencionado en líneas anteriores.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Cristina Gallego Correo, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel, Aprueba, Federica Andrea Arenas Marín, Aprueba.

4. Recomendar la presentación al Consejo Directivo del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el Acuerdo Directivo No. 009 de 2018 “Por el cual se expide el Estatuto de Investigación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital.

Jasson Alberto De La Rosa Isaza- Aprueba, Jorge Alberto Gómez López, Aprueba, Juan José Torres Ramírez, Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita, Aprueba, Cristina Gallego Correo, Aprueba, Esteban Zapata Trejos, Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo, Aprueba, Libardo Londoño Ciro, Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel, Aprueba, Federica Andrea Arenas Marín, Aprueba.

| FIRMAS | |
|---|---|
|  JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector |  JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Académico |